

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 35749**Nombre:** Morfología catalana**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1000 - Grado en Estudios Ingleses	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Primer cuatrimestre
1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Primer cuatrimestre
1008 - Grado en Lenguas Modernas y Literatura	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Primer cuatrimestre
1013 - Grado en Filología Clásica	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1000 - Grado en Estudios Ingleses	Minor en Filología Catalana	OPTATIVA
1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura	Minor en filología catalana	OPTATIVA
1008 - Grado en Lenguas Modernas y Literatura	Minor en Filología Catalana	OPTATIVA
1013 - Grado en Filología Clásica	Minor en Filología Catalana	OPTATIVA

COORDINACIÓN

RIBERA I CONDOMINA JOSEP ENRIC

PEREZ SALDAÑA MANUEL

RESUMEN

Morfología catalana es una asignatura de segundo curso, de carácter obligatorio, incluida en el módulo *Formación avanzada en lengua catalana y su cultura literaria*, y perteneciente a la materia *Gramática de la lengua catalana y aplicaciones en el asesoramiento lingüístico*. La asignatura se ocupa de la flexión gramatical (nominal, pronominal y verbal) y de la formación de palabras, otorgando una especial atención a la variación diatópica ya los modelos de lengua estándar que genera. Además del Grado en Filología Catalana, esta asignatura forma parte del Minor en Filología Catalana.



Los objetivos básicos de la asignatura son:

- Conocer los conceptos relacionados con las unidades y procesos morfológicos.
- Conocer los hechos relevantes de la flexión catalana y la forma en que se organizan los paradigmas flexivos.
- Ser capaz de segmentar las palabras en unidades morfológicas y acotar la estructura interna de las palabras.
- Saber describir la forma de los pronombres clínicos y los procesos morfofonológicos que operan en estas palabras.
- Ser capaz de inferir y sistematizar los cambios formales y de significado que se producen en la flexión y en la formación de palabras nuevas.
- Profundizar en los aspectos normativos relacionados con la morfología.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Para aprovechar al máximo esta asignatura, conviene tener un dominio avanzado de la normativa de la lengua catalana, conciencia de la importancia de la lengua estándar, capacidad de producir textos formales orales y escritos, capacidad para relacionar el catalán con otras lenguas románicas y no románicas y capacidad para resolver problemas gramaticales y discursivos de manera autónoma.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura

Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas.

Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua catalana.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.



1008 - Grado en Lenguas Modernas y Literatura

Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, aplicando procedimientos de síntesis, análisis, crítica y autocrítica.

Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en las lenguas co-oficiales de la Comunidad Valenciana.

Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística para describir científicamente la lengua y resolver problemas en este ámbito.

1013 - Grado en Filología Clásica

Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico.

Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.

Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua catalana.

Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.

Poseer capacidad de comunicación oral y escrita en las lenguas propias.

Poseer y aplicar conocimientos generales en áreas humanísticas afines al ámbito de estudios del Grado.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.



Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Los conceptos generales del análisis morfológico

- 1.1. Las unidades morfológicas
- 1.2. Los procesos morfológicos

2. La flexión nominal

- 2.1. El género y las clases nominales
- 2.2. El número

3. La flexión pronominal

- 3.1. Propiedades básicas de los pronombres débiles
- 3.2. Usos fundamentales de cada pronombre.
- 3.3. Usos secundarios de cada pronombre
- 3.4. Cliticización y combinación de pronombres

4. La flexión verbal

- 5.1 Las propiedades gramaticales del verbo
- 5.2 Los verbos regulares
- 5.3 Las principales irregularidades verbales

5. La formación de palabras

- 5.1. Por derivación
- 5.2. Por composición
- 5.3. Otros procesos de formación de palabras



Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante:

- Domine y sepa aplicar los conceptos generales del análisis morfológico.
- Diferencie las reglas generales que forman el género y el número.
- Pueda describir las categorías gramaticales de los pronombres.
- Valore las categorías verbales y las principales irregularidades que presenta la conjugación verbal.
- Sea capaz de analizar los procesos morfológicos de creación de nuevas palabras.
- Controle las características principales de las variedades geográficas morfológicas del estándar.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Prácticas en aula	30,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	24,00
Estudio y trabajo autónomo	20,00
Preparación de clases	21,00
Preparación de actividades de evaluación	25,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

El contenido de la asignatura se introducirá partiendo de los conocimientos previos del alumno, que deberá participar de forma activa en el desarrollo del aprendizaje. La asignatura se estructurará en dos sesiones teórico-prácticas semanales en el aula, repartidas en dos días, para las cuales los profesores pondrán a disposición de los estudiantes un dossier de trabajo.

Clases teóricas

Previamente a la introducción de cada tema, los estudiantes deberán leer la bibliografía señalada por el profesor para poder participar en las clases teóricas de forma activa, y exponer sus posibles dudas y/o aclaraciones.



Clases prácticas

Las prácticas consistirán en la aplicación de los conceptos a los datos empíricos y en la realización de actividades sobre la materia. El profesor comentará con los estudiantes los problemas que hayan surgido.

Lecturas obligatorias

El profesor indicará al comienzo del curso los fragmentos extraídos de la bibliografía básica (véase más abajo), que se deberán leer obligatoriamente para preparar algunos de los contenidos de la asignatura.

Práctica obligatoria

A lo largo del curso se realizarán un conjunto de actividades de refuerzo de los conocimientos sobre la morfología flexiva (especialmente la verbal) y la pronominalización y la combinación de pronombres.

Asimismo, los alumnos realizarán un trabajo práctico sobre alguno de los contenidos de la asignatura entre los temas que indicarán los profesores al inicio de curso.

Estudio, preparación y realización de exámenes

En cuanto al resto de horas no presenciales señaladas en el apartado «Volumen de trabajo», los estudiantes las dedicarán a la preparación de la prueba final escrita.

Finalmente, cabe señalar que los profesores y los estudiantes utilizarán el Aula Virtual y el correo electrónico como medio para comunicar cambios, detalles sobre las prácticas, etc. Asimismo, se podrán programar también tutorías presenciales para tratar cuestiones o dudas de carácter individual o específico, cuando sea conveniente.



En el marco del ciclo "Las autoras y los autores en las aulas", se podrán organizar sesiones con ponentes invitados. Al inicio del periodo docente de la asignatura, se informará de las posibles actividades complementarias que se organicen y de la incidencia que puedan tener en la docencia y la evaluación.

EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje del estudiante se llevará a cabo a partir de dos elementos principales:

1) Las actividades prácticas (30% de la nota):

1.1) Actividades de refuerzo y participación activa en clase: hasta el 15%.

1.2) El trabajo práctico: hasta el 15% de la nota.

2) Una prueba final escrita y de tipo test (70% de la nota): Esta prueba evaluará los conocimientos teóricos y prácticos, así como la adquisición de las competencias generales y específicas, a través de preguntas de carácter teórico y/o del análisis de textos en los que el alumno deberá aplicar sus conocimientos morfológicos.

Para superar la asignatura, es necesario obtener un mínimo de 4.5 (sobre 10 puntos) en la prueba final escrita de tipo test. Es importante tener en cuenta que, debido a su naturaleza presencial, el 15% correspondiente a las actividades de refuerzo y la participación activa en clase no es recuperable en la segunda convocatoria para los estudiantes de los que no se ha tenido un seguimiento.



Tanto en los trabajos como en la prueba final escrita, es imprescindible demostrar un buen conocimiento del registro formal y de la normativa gramatical. De acuerdo con los criterios acordados por el Consejo del Departamento de Filología Catalana, cometer faltas de normativa implicará la calificación de "no apto", independientemente de la nota obtenida en el contenido.

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas y para la justa evaluación del trabajo del alumnado. Todos los trabajos presentados en este curso deben ser de autoría original. La mera sustitución en un texto fuente de elementos de cohesión textual, tales como conectores, o el recurso a la sinonimia no evitan que el resultado constituya un plagio. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), salvo si la utilización forma parte de los contenidos de la asignatura y está autorizada por el profesorado que la imparte.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consejo de Gobierno del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias básicas

Cuenca, Maria Josep, & Manuel Pérez Saldanya (red.) (2002): Guia d'usos lingüístics. Aspectes gramaticals. València: IIFV [Disponible en línea: <http://www.ua.es/institutos/inst.filovalen/Guiausos.pdf>]

Institut d'Estudis catalans (2016): Gramàtica de la llengua catalana. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans. [Disponible en línea: <https://giec.iec.cat/inici>]

Pérez Saldanya, Manuel (1998): Del llatí al català. Morfologia verbal històrica. València: Publicacions de la Universitat de València

Pérez Saldanya, Manuel; Sifre, Manuel, & Júlia Todolí (2003): Morfologia catalana. Barcelona: Ediuoc.

Text



Referencias complementarias

AVL (2006): Gramàtica normativa valenciana. València: AVL [Disponible en línia a: <http://www.avl.gva.es/PDF/GNV.pdf>]

Cabré, M. Teresa, & Gemma Rigau (1986): Lexicologia i semàntica. Barcelona: Enciclopèdia Catalana

Mascaró, Joan (1986): Morfologia. Barcelona: Enciclopèdia Catalana

Solà, Joan; Lloret, Maria-Rosa; Mascaró, Joan, & Manuel Pérez Saldanya (dir.) (2002): Gramàtica del català contemporani, vol. I. Barcelona: Empúries (4a ed., definitiva, 2008).

Valor, Enric (1977): Curs mitjà de gramàtica catalana referida especialment al País Valencià. València: Eliseu Climent.

Valor, Enric (1983): La flexió verbal. València: Eliseu Climent.